

Asunción, 20 de octubre de 2025

NOTA PR N° 956 /2025

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Presentes

REFERENTE A EXPEDIENTE N° ME-AS-04218/2025

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección General de Protocolo, con relación a la Nota N.V. 011/2025 que fuera presentada por la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en ocasión a la visita de Sir ANTHONY CHARLES LYNTON (TONY) BLAIR, Ex Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, prevista para los días 21 y 22 de octubre del presente año.

Al respecto, la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte solicita la asignación de frecuencia para uso temporal a ser utilizado por los agentes de seguridad del Ex Primer Ministro.

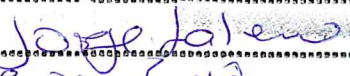
Se resume a continuación, las Frecuencias que podrán ser utilizadas:

Frecuencias:	F1 = 451,325 MHz
Ancho de banda:	12,5 kHz máximo
Departamentos:	Asunción, Distrito Capital Departamento Central
Periodo de uso:	21 al 22 de octubre de 2025 (2 días)

Así mismo, en el caso de que existan inconvenientes con los canales radioeléctricos detallados en la tabla anterior, podría considerarse utilizar las bandas de frecuencias en banda UHF (440-450 MHz), más precisamente las frecuencias, F2 = 440,3000 MHz o F3 = 440,4000 MHz con ancho de banda máximo de 12,5 kHz.

Todas las frecuencias fueron asignadas en **carácter de uso temporal**, debiendo cesar el uso de las mismas una vez terminada la Visita Oficial prevista.


 **ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ**
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 956 /2025

RECIBI CONFORME
Firma: 
Aclaración: 
C.I. N°: 3.804.618
Fecha: 20-10-25